

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER) fue fundado en 1936. Inicialmente se denominó Sanatorio para Enfermos Tuberculosos de Huipulco, dedicándose principalmente a los pacientes con tuberculosis. En 1959 se cambia el nombre a Hospital para Enfermedades Pulmonares de Huipulco, atendiendo a pacientes no sólo con tuberculosis, sino con otras enfermedades pulmonares. Desde 1975 se transforma en Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, como lo conocemos actualmente. De acuerdo al artículo 5, fracción IV de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el Sector Salud, que tiene por objeto principal en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de competencia es todo el territorio nacional.

Asimismo, el INER tiene como misión “Mejorar la salud respiratoria de los individuos y las comunidades a través de la investigación, la formación de recursos humanos y la atención médica especializada. Para dar cumplimiento a la misión del Instituto” y su visión es “Ser la entidad nacional normativa en salud respiratoria y el principal sitio de enseñanza, investigación, promoción y atención de alta especialidad, con competitividad nacional e internacional”.

Para dar cumplimiento a la misión del Instituto, se han planteado como principales objetivos los siguientes:

- Desarrollar y promover investigación básica y aplicada para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades respiratorias.
- Impartir enseñanza de posgrado a profesionales de la medicina y contribuir a la formación del personal de enfermería, de técnicos y auxiliares en el campo de las enfermedades respiratorias.
- Proporcionar consulta externa y hospitalaria a pacientes que ameriten tratamiento especializado en materia de enfermedades respiratorias.
- Asesorar a unidades médicas y centros de enseñanza para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades respiratorias.
- Realizar y promover eventos y reuniones de carácter nacional e internacional para intercambiar experiencia y difundir los avances que logren en su área de acción.

Los cuales se han llevado a cabo, a través de líneas de acción en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Salud, los Programas de Acción Específico de Medicina de Alta Especialidad y de Investigación para la Salud así como al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno; con la finalidad de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente y eficaz de los recursos otorgados al Instituto; por ello el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas planteó para 2015 las siguientes estrategias:

- Mantener alta proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores;
- Mantener e impulsar las publicaciones en revistas nivel III, IV y V;
- Fomentar y desarrollar investigación clínica en cáncer del aparato respiratorio, asma, enfermedades vasculares, enfermedades infecciosas, medicina crítica y cirugía así como en epidemiología de las enfermedades respiratorias para conocer su magnitud en México;

CUENTA PÚBLICA 2015

- Construcción de una agenda de prioridades de investigación en salud respiratoria, conjuntando los esfuerzos de las áreas biomédica, clínica, epidemiológica, social y de servicios de salud, para que los resultados de la investigación impacten directamente en la salud de la población;
- Reforzar el liderazgo nacional del INER como institución promotora de especialistas;
- Apertura del INER como sede del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- Colaborar con las Instituciones de Educación Superior en la formación de pregrado;
- Impulsar la consolidación de las Escuelas de Enfermería y Formación Técnica, para formar profesionistas de alto nivel competitivo;
- Programa de Profesionalización Docente;
- Mantener el alto perfil de las clínicas temáticas consolidadas (intersticiales, VIH/SIDA, EPOC, tabaquismo, implante coclear, trastornos respiratorios del dormir);
- Programa de atención oportuna de casos de Influenza, epidemias respiratorias, catástrofes o necesidades prioritarias del Sistema de Salud;
- Programa permanente de actualización y uso de Guías de Práctica Clínica Institucionales;
- Colaborar en las estrategias que mejoren la calidad de los servicios de salud, particularmente en lo relacionado con la seguridad del paciente;
- Programa de detección y control de infecciones nosocomiales;

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015, se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas:

- Garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:
 - ◆ Alcanzar el 88.0% de egresos hospitalarios por mejoría de un total de 4,538 egresos generados.
 - ◆ Lograr una ocupación hospitalaria de 72.6%.
 - ◆ Alcanzar el 61.2% de ingresos hospitalarios por urgencias de un total de 4,521 ingresos hospitalarios totales.
 - ◆ Lograr el 91.1% de consultas externas subsecuentes otorgadas respecto a las programadas de un total de 55,198 consultas.
- Fortalecer la inversión en recursos humanos, investigación y la producción de bienes de la salud.
 - ◆ Obtener un 100.0% de eficiencia terminal en la formación de médicos especialistas en áreas de la salud de un total de 76 médicos inscritos en cursos de especialidad y alta especialidad.
 - ◆ Llevar a cabo 14 cursos de especialidad, subespecialidad y alta especialidad.
 - ◆ Alcanzar el 78.0% de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.
 - ◆ Lograr el 74.8 % de Investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
 - ◆ Publicar el 73.4% de artículos científicos en revistas indexadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y METAS DETERMINADAS PARA EL 2015:

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - ◆ De los 4,538 egresos totales, los principales motivos fueron: 4,084 egresos por mejoría, 82 altas voluntarias, 29 traslados a otros establecimientos de salud y 202 defunciones. Se contó con 175 camas censables y 53 no censables.
 - ◆ La ocupación hospitalaria fue de 76.0%; registrándose 46,167 días paciente y 60 767 días cama disponible. El promedio de estancia hospitalaria fue de 10 días.
 - ◆ En el año 2015, ingresaron a hospitalización 4,521 pacientes, el 58.3% de los pacientes ingresaron a través del Servicio de Urgencias (2,636) y el 41.7 % por el Servicio de Consulta Externa (1,885). Durante 2015 se otorgaron un total de 68,144 consultas, de las cuales 9,409 fueron preconsultas, 4,674 consultas de primera vez. Así como 54,061 consultas subsecuentes; de ellas, 15,775 correspondieron a neumología (12,553 de neumología adultos y 3,222 de neumología pediátrica), 9,556 de otorrinolaringología y 28,730 de las clínicas de especialidades de apoyo.
 - ◆ El Servicio de Microbiología Clínica y el Servicio Clínico de Tuberculosis es reconocido por la OMS como Centro Nacional de Referencia de Tuberculosis para diagnóstico y tratamiento, por lo que recibió el apoyo financiero del Programa FIND (Foundation for Innovative New Diagnostics) para genexpert tuberculosis mediante biología molecular (PCR en tiempo real), con un costo 80% menor al real de la prueba.
 - ◆ El Servicio de Medicina Nuclear es el segundo servicio en el país en tener licencia para aplicar Radio-223, y en aplicar una dosis a un paciente.
 - ◆ Se realizaron un total de 8,529 cirugías; de las cuales 2,350 correspondieron a cirugías mayores, así como 6,179 procedimientos menores y 2,643 estudios endoscópicos diagnósticos y terapéuticos.
 - ◆ 76.2% de los investigadores del Instituto son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 1 Investigador Nacional Emérito, 4 en el nivel III, 16 en el nivel II, 56 en el nivel I y 3 como candidatos. Se publicaron 152 trabajos científicos que incluyeron 142 artículos en revistas clasificadas y 8 capítulos de libro y 2 libros.
 - ◆ El Instituto contó con 105 Investigadores en Ciencias Médicas evaluados por la Comisión Externa de Investigación (8, 7, 28, 40, 14 y 8 en las categorías F a la A, respectivamente). Este número incluye 88 plazas ocupadas más 17 investigadores que ocupan plaza de mandos medios en la Dirección de Investigación. En el curso de este año se recibieron 5 estudiantes de maestría y 14 de doctorado, asimismo, continuaron desarrollando sus tesis de posgrado 53 estudiantes de nivel maestría y 58 de nivel doctorado.
 - ◆ Miembros del INER tuvieron 219 participaciones en diferentes eventos académicos, incluyendo 37 reuniones internacionales y 44 congresos nacionales.
 - ◆ Se iniciaron 115 proyectos, los que sumados a los 272 que se encontraban en proceso desde el año anterior hicieron un total de 387 protocolos en desarrollo. Se terminaron 90 protocolos, se suspendieron o cancelaron 9, por lo que al final del año que se informa se encuentran vigentes 288 proyectos de investigación.
 - ◆ Egresaron 76 Médicos de Especialidad, Subespecialidad y Alta Especialidad, lo que representa el 100.0% de eficiencia terminal en la formación de médicos especialistas, 20 alumnos de cursos universitarios de alta especialidad y 56 de residencias médicas de la especialidad de Otorrinolaringología, Neumología y Medicina Nuclear y subespecialidades de Neumología, Neumología Pediátrica, Cirugía Cardiorácica e Inmunología Clínica y Alergia; por lo que se impartieron 15 Cursos de Especialidad, Subespecialidad y Alta Especialidad.
 - ◆ Se inscribieron un total 4,346 profesionales de la salud a los cursos de educación continua, de los cuales 3 860 recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua.

CUENTA PÚBLICA 2015

- ◆ Durante este periodo rotaron en la Institución 668 alumnos de diferentes sedes formadoras de especialistas médicos. El Instituto es sede de campo clínico ante 8 instituciones de Educación Superior, durante el 2015 asistieron un total de 1,077 alumnos.
- ◆ La matrícula en 2015 de la Escuela de Enfermería Aurelia Saldierna Rodríguez fue de 69 alumnos. Asimismo, concluyó la 5ª Generación (2011–2015) de Licenciadas en Enfermería y Obstetricia 15 con alumnas. La Escuela de Formación Técnica al cierre del 2015 está conformada por 26 estudiantes.
- ◆ En 2015 iniciaron las acciones para el desarrollo del proyecto de Telesalud incluyendo Telemedicina y Tele-Educación, se obtuvo una licencia y un certificado para la recepción de estudios (espirometrías) vía electrónica. Para dar inicio a este proyecto se capacitaron 104 médicos y enfermeras que laboran en Centros de Salud del Distrito Federal.